

174229

UPARINVEST S. A.

Guayaquil, 9 de Diciembre del 2.013

Señor Ingeniero

HENRY ALEXANDER ESCALANTE RAMIREZ

Ciudad.-



De mis consideraciones:

Tengo el agrado de informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **UPARINVEST S. A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción del presente nombramiento.-

En el ejercicio a su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía individualmente, y en la forma y facultades determinadas en los Estatutos Sociales que constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 30 de Agosto del 2.013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 25 de Octubre del 2.013.-

Atentamente,

SR. JUAN MANUEL LOAIZA NARANJO
Secretario Ad-Hoc de la Junta

En esta fecha y lugar acepto el cargo, Guayaquil, 9 de Diciembre del 2.013, y declaro que soy de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cédula de ciudadanía # 0919779454.-

SR. HENRY ALEXANDER ESCALANTE RAMIREZ

76 DIC. 2013

Es Conforme a su Original
Lo Certifico

Dr. Piero Alcantar Vincenzini

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA.

521865

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 58.933
FECHA DE REPERTORIO: 27/dic/2013
HORA DE REPERTORIO: 15:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Diciembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **UPARINVEST S.A.**, a favor de **HENRY ALEXANDER ESCALANTE RAMIREZ**, de fojas 13.537 a 13.539, Registro de Nombramientos número 4.393.

ORDEN: 58933



Guayaquil, 03 de enero de 2014

REVISADO POR:

Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 718786

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GAYARD II

21 FEB 2014

RECIBIDO

Hora
Firma

Houten